

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envío OC. : 15-05-2015 16:39:00

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1149-SE15

SEÑOR (ES) : FRANCISCA DE LOURDES MARDONES ANGUIA

RUT : 8.649.725-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE CORTINAS DE BAÑO PARA EL INTERNADO DEL LICEO IZIDORA ZEGERS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------|-------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 52131501 | Cortinas | 16 Unidad | CORTINAS DE BAÑO | CORTINAS DE BAÑO | 3.900,00 | 0,00 | 0,00 | 62.400 |

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

| | | |
|-----------------|----|---------------|
| Neto | \$ | 62.400 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 62.400 |
| 19% IVA | \$ | 11.856 |
| Total | \$ | 74.256 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE CORTINAS DE BAÑO PARA EL INTERNADO DEL LICEO IZIDORA ZEGERS, CONTACTO CESAR SIEGEL, FONO 2331940, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>